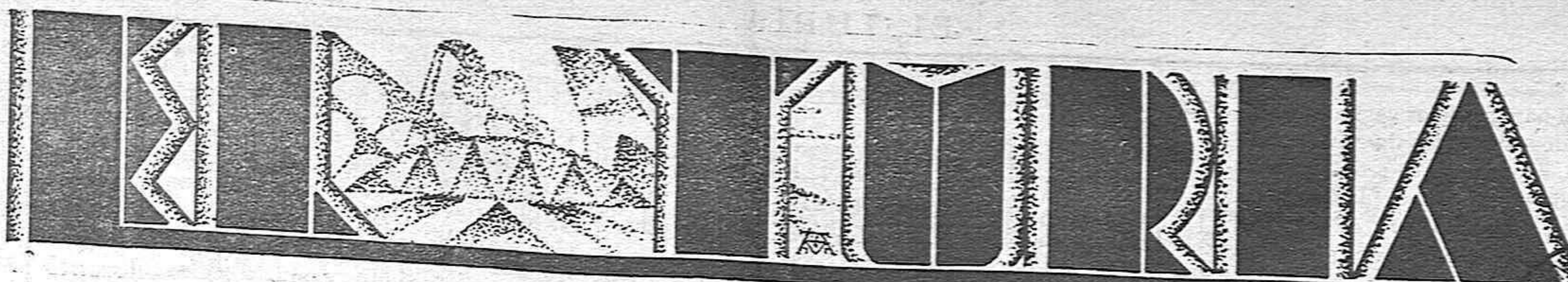


SUSCRIPCIÓN
Teruel un mes. 0'50 pts.
Fuera trimesire. 2'00 "



Anuncios y Esqueletos
a precios convencionales.
Redacción y Administración:
Carlos Castel, 40, 1.º

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL

HAYA PAZ.....!

España va a introducir en su Constitución un artículo, según el cual, «renuncia a la guerra como medio político» para el porvenir.

He aquí algo positivo, si es realizable, de la función legislativa que hoy trata de desarrollarse; ¡lástima sería que algún día quedase ese artículo reducido a un bello gesto!

No trato de afrontar este tema con miras militares; ¿se suprime la guerra?... ¿Se encuentra solución para el asunto?... ¡Eureka!... Hay que tener presente, que yo personalmente odio la guerra... quizá por haberla hecho.

Pero vamos a mí tema. ¡Haya paz! y para terminar pronto, y en espera de la prometida ayuda a los madrugadores, voy con el desenlace de este enunciado.

Si la nación suprime la guerra, como instrumento político, ¿vamos a ser menos los ciudadanos? Precisa que todos, depongamos las armas, quede relegada al olvido la política menuda y de personalismos; fuera caretas, más o menos protectoras contra los tóxicos efectos de conductas torcidas; nada oculto ha de quedar..., que el «camouflage» no es muy noble; y así, a pecho descubierto y con la cabeza levantada a trabajar, a trabajar mucho y con deseos verdaderos de hacer una España grande.

En realidad eso pensamos todos, y, en realidad también, son muy pocos los que lo practican.

La Historia enseña mucho, mucho más de lo que se aprende leyendo novelas cortas, algo históricas, en los viajes por ferrocarril, y algo más también de lo que nos descubren los oradores de mítin... pero aun sin ahondar en esos estudios, basta para orientarse con reparar el índice del más modesto tratado.

Hubo otra República y cayó; no digo, ni mucho menos, que estemos ahora en ese riesgo, pero será muy conveniente para evitar posibles males el recordar, «que el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, es el hombre». Quitemos ocasiones y quitaremos peligros, y probablemente esto es lo único que de esas páginas deberemos recordar, para no señalar demasiado la antigua piedra, no vaya a acontecer qué obsesionados...

Hasta el momento actual, puede decirse que no se ha tratado, políticamente, nada que interese lo más mínimo al país: llevamos una temporada, ya algo larga, en la que cada cual da rienda suelta a sus pasiones y claro, los temas a tratar to-

man un aspecto personal que podrá ser interesantísimo para el interesado, pero que nada aprovechan al porvenir nacional. Esto es perder lastimosamente el tiempo, y lo que es peor, así se contribuye a ir creando una crisis que ya abarca los campos de «las ideas», «del trabajo» y de «la economía nacional»: esta crisis que toma caracteres muy agudos, podría, al prolongarse demasiado, llevarnos a funestos desenlaces.

No creo prudente ninguna actitud extremista y sería peligrosísimo que cualquiera de ellas progresase hasta el punto de dominar en la futura Constitución, si en los asuntos fundamentales de esta, se puntualiza con exceso, sería más que probable, que en lo sucesivo tuviésemos «anualmente», un período constituyente para re-formar lo hecho, y ya se comprende que de esa situación al caos político no habría distancia.

Es de esperar, que la nueva Constitución, como ley fundamental del Estado, se limite a recoger el anhelo democrático del pueblo español, asentándolo sobre bases intangibles e indiscutibles. Podría esto parecer difícil en el momento actual, pero yo no lo creo así; si esa ley básica del Estado se redacta «por españoles», los demás «españoles» tendrán que aplaudirla: es lo de siempre; si pensásemos más en España y menos en sus accidentes, un noventa por ciento de los escollos habrían desaparecido.

Redactada así la Constitución, las dificultades, que serán el diez por ciento restante, puede decirse que no existirán, pues el desarrollo de los temas habrá de hacerse por medio de leyes complementarias y estas, admiten siempre, revisiones, modificaciones, y aún derogaciones, adoptándolas a los nuevos pensamientos y a las necesidades de los tiempos.

El no proceder de tal modo, sería suicida, pues la que conduce toda esa legión de extremismos que hoy nos invade; veámos.

La organización nacional
«Nos hemos creído en el caso de hacer algo, por cierto nada original: puede ser. En vista de ello, se plantea por alguna parte el problema del «separatismo» y menos mal sino establecen el dilema «separatismo-revolución».

La solución no está seguramente en esa renombrada revolución social que nos llevamos a alianzas entre Estados independientes ridículos, sino en regiones con estatutos que



Las señoritas Milagros y Esmeralda Miralles, que bordaron la bandera del Centro Republicano Radical de Formiche Bajo, con la Junta directiva de dicho Centro y los delegados de Teruel que asistieron al acto de la inauguración.

les permitan vida propia en muchos aspectos, pero vida española...

Cuestión religiosa

¿Podría ser la solución el estermínio de todo cuanto con la religión se relacione? ¿la disolución de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes... etc.? ¿Y el espíritu religioso, quien lo destruye? ¿Y la libertad de conciencia donde se deja? Vale bastante más pensar en que la Iglesia quede separada del Estado, y que un nuevo concordato regule las relaciones que pueden y deben existir.

Problema social

Es algo que está muy distante de la realidad, el decir que la tierra ha de ser para quien la trabaja, y demás tópicos que se emplean para enardecer a las masas, sin que por desgracia puedan luego cumplirse esos compromisos... Vamos a dejarlo en la pequenez, de ver si se consigue la compenetración debida entre el capital y el trabajo, y de que a éste se le dé la participación que en las Empresas debe de tener, y ya se habrá conseguido bastante.

Y así sucesivamente. Pero en el fondo no son tales problemas los que se discuten: no. Si se analizan bien las cosas, resulta, que no es que el Estado haya de ser federal o no, ni que la Iglesia deba de separarse del Estado, ni que los regímenes de trabajo sean unos u otros; resulta, que la solución de todos esos problemas es para muchos completamente circunstancial y depende de lo que reclame su política menuda. Así sucede, que regiones que siempre han sido motivo de orgullo para la nación, se colocan en actitudes violentas y que, de ser naturales, sonrojarian a los verdaderos patriotas; sucede también, que allí donde ningún problema puede ni debe presentarse, surge un cisma pavoroso que llega incluso a hacer temer una guerra civil: ocurre en fin, que a quien no suprime al menos «la corbata», se le presenta como enemigo del obrero y como muy sospechoso para la República.

Pero todo ello, y conviene tener esto muy presente, no es más, sino que Fulano se ha dedicado toda la vida a soliviantar una región y ahora, aun siendo Poder, continúa lo mismo...; y viene la guerra de Fulanistas y Anti-fulanistas; en otro lugar, es Zutano, quien

aprovechando el natural desconcierto primero, ha levantado su bandera sin reparar en medios, y efectivamente hay gran peligro de que la haga suya al fin... Si se analiza pues todo a fondo, no se encuentra más que la lucha menuda, probablemente entre dos personas; la lucha que se ha enconado y extendido a los demás ciudadanos y que sin interesarles, les apasiona y divide: ¿por qué?

Por que en cada lugar se ha tomado como bandera algún punto discutido..., el religioso, el social, la raza; pero que constante, que ni eso son banderas, ni banderines siquiera, son espejuelos con los que se deslumbran a los incautos.

No hay un español capaz de hacer daño a su patria, defendamos cada cual nuestros ideales, pero noblemente, abiertamente y lo que no es mucho pedir, educadamente; y yo estoy seguro, de que si ponemos nuestro pensamiento en España, todas las campañas serán sanas y útiles, y todos nuestros corazones latirán al unísono.

Soy optimista y creo, que los republicanos por la República y los ciudadanos todos por el bien de la patria, sabrán muy pronto dominar sus pasiones, con lo que vendrán los esperados días felices y quien sabe si de futuras glorias.

¡Haya paz, señores, haya paz!
AGUSTÍN PLANA
Bilbao, Septiembre de 1931.

EDICTO

Don César Arredondo Benitez, accidentalmente alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta S. H. ciudad de Teruel.

HAGO SABER: Que con objeto de que todos los edificios enclavados en las zonas en que se ha terminado el nuevo alcantarillado, vayan acometiendo al mismo, los que no lo hayan hecho ya, deberán hacerlo en un plazo prudencial, y no siendo conveniente hacer separadas e independientes las acometidas de las aguas pluviales, se dispone que dichas bajadas acometan a la general de la casa o bien, donde no haya posibilidad de hacerlo así y siempre que la disposición de la acera y pavimento lo permitan, viertan por debajo de la misma a la calzada con el fin de que estas aguas queden recogidas en el sumidero más próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario.
Teruel a 7 de Septiembre de 1931.—El alcalde accidental, César M. Arredondo.

Contra el vicio de pedir....

Algunos amigos y suscriptores se nos acercan con frecuencia para que llamemos la atención de las autoridades sobre el uso que se está haciendo de la vía pública para pedir a todas horas, descaradamente, contravieniendo las disposiciones que prohíben la mendicidad pública, so pretexto de aparentar un estado de indigencia extrema producido por la falta de trabajo.

El problema es delicado para opinar acerca de él. Es delicado y complejo, porque bien se advierte en la experiencia republicana de cinco meses que apenas se ha alzado a los españoles el prohibido que les puso la dictadura en 1923 se han desatado muchos apetitos, se han despertado muchas hambres atrasadas, y, lo que es más notorio, visible y sensible, se ha puesto en pie el espíritu pedigrúño que tan bien nos va para privarnos del trabajo, carga, a lo que se ve, pesada para ser sufrida por los que no tienen desarrollado el sentido de ganarse la vida con su propio esfuerzo.

Aquí, mientras subsista esta mentalidad de tipo medieval, habrá que resignarse a oír en silencio las viejas salmodias de los pedigrúños, evitando hasta el «¡Dios le ampare, hermano!», para eludir la posibilidad de una respuesta cañón. ¡Cómo hemos dominado la gama de las peticiones! Pide el inepto y el impaciente; pide el ocioso para no privarse del placer de no hacer nada; pide el que se empeña en salir adelante a costa de esfuerzo... ajeno; pide el que no se preocupó de merecer, y pide, finalmente, el ducho en las artes de subir hacia la meta sin escrúpulos de damisela pudorosa. Si se pudiera leer a través de las almas que van en busca de las vírgenes aparecidas, a buen seguro que de todas llevarían su fervor envuelto en vagos y humildes deseos de que les toque el gordo para seguir hurtando el cuerpo al trabajo. ¡Así da gusto!

Por eso no podemos hacer otra cosa en honor de los que se nos quejan del descalzo con que se cultiva en pleno día y en calles y plazas el nuevo deporte de los sin trabajo (para los cuales nos consta que hay una comida honesta, y, por virtud de la época, probabilidades de jornal en el campo) que no olviden el consabido refrán con que se encabeza este suelto,

Se venden

cuatro depósitos galvanizados, de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios.

Rozón: Tremedal, 1
FELIX T. LOPEZ

y que unan su voz a la nuestra para pedir—haciendo honor a nuestra cualidad de españoles —a Corporaciones y al Gobierno no que pongan en marcha esos expedientes de obras para ser ejecutadas sin pérdida de tiempo, y sea trabajo, y no limosnas, lo que demos a esa serie de llamados trabajadores a quienes la práctica del fácil logro de unas pesetas les va a hacer olvidarse de pedir trabajo de verdad.

Para los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamiento de esta provincia

Compañeros: El proceder del Secretariado provincial debe servirnos para fortalecer más nuestra unión, constituyendo un frente único para luchar sin regateo de medios en la consecución de nuestras íntimas pretensiones.

A tal efecto requiero vuestra presencia en la Asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento de Montalbán el día 20 del actual, mes de Septiembre a las cuatro de la tarde, con el fin de constituir nuestra Asociación y cambiar impresiones acerca de otros asuntos de vital importancia.

Por la Comisión organizadora.
ARSENIO MILLÁN
Secretario interino de Aguación

Carnicería nueva

Carne del País
Tomás Nougues, núm. 4

Concursillo

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 2 del actual, abrir un concursillo sobre adquisición de carbones para la calefacción de la Casa Consistorial y demás dependencias municipales, por el presente se anuncia un concursillo de precios a dicho fin por un plazo de nueve días naturales principiando a contar del siguiente al de la publicación del presente.

Los concursantes durante el plazo indicado presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Gobernación, los precios y condiciones en que podrán facilitar los carbones cok, piedra y vegetal, en sobre cerrado y durante las horas de oficina, siendo los gastos de publicidad de cuenta del adjudicatario.

Teruel a 7 de Septiembre de 1931.—El alcalde accidental, César M. Arredondo.

AVISO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos envíen los originales firmados pues de lo contrario no se insertarán.

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL

Ultramarinos, Catés y
— Chocolates —
Camilo Maicas
Joaquín Costa, núm. 7
- TERUEL -

Inauguración del Centro Republicano Radical de Formiche Bajo

El día 15 de Agosto tuvo lugar la inauguración del Centro Republicano Radical de Formiche Bajo.

Al acto asistieron, desde Teruel, don Angel Travera, presidente del Centro de Teruel, don Mateo Estevan, de la Juventud Radical, y los correligionarios José Ortiz y Félix T. López.

Con gran entusiasmo por todo el pueblo fueron recibidos los comisionados de Teruel, acompañados hasta el Centro una rondalla de guitarras y bandurrias cantándose coplas alusivas al acto.

En el Centro fué servido un suculento banquete, reinando como en el café el mayor entusiasmo y camaradería.

Seguidamente, previa invitación el vecindario, fueron pronunciados por los delegados de Teruel, presentados por el presidente del Centro, sendos discursos en los que estuvieron elocuentísimos.

Terminados éstos, don Angel Travera, como delegado el partido Radical, dió por inaugurado el Centro.

A los acordes del Himno de Riego y la Marsellesa fué izada la bandera del Centro, que ha sido magistralmente bordada por las señoritas Milagros y Esmeralda Miralles, por cuya labor, que hace recordar a la heroína Mariana Pineda, han sido nombradas socios honorarios del Centro y Juventud Republicana de Teruel.

Terminados los actos políticos, con gran regocijo para los jóvenes, dió principio un baile que se prolongó hasta la madrugada.

¿Es VL. republicano radical?

Suscribase a EL TURIA y conocerá en detalle la marcha orgánica de su partido, único periódico de esta idea en la provincia. Haga propaganda de EL TURIA y en cada nuevo suscriptor tendrá un nuevo correligionario.

Macario Crespo Cebrián

Agente de negocios lícitos y seguros de incendios. Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares. Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos. Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil. Agencia de Negocios: Ronda de Víctor Pruneda, 11 TERUEL

ALCANCE de MADRID

La "Gaceta,"

Publica un decreto de Instrucción pública disponiendo que los directores de Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza, envíen a este ministerio en el plazo de diez días, relación de cátedras vacantes en su centro respectivo.

Autorizando a los clausuros de Institutos nacionales y locales para establecer los internados que consideren necesarios.

Disponiendo que en los Institutos locales de segunda enseñanza se establezca durante el curso 1931-32, los estudios correspondientes a los cuatro primeros cursos del plan de adaptación vigente con arreglo al decreto de 7 de Agosto próximo pasado.

La Iglesia debe cortar esos excesos

«...MAS A ESE EXTREMO LLEVADA!»

Granada. — En Orgeva, un pastorcillo aseguró a los vecinos que en una cueva de un monte se aparecían la Virgen y San José, este último crucificado. Fueron bastantes los vecinos que se trasladaron a la referida cueva, y algunos dijeron que también habían visto las apariciones. Otros dijeron que la imagen que se les había aparecido era la del difunto general Primo de Rivera y con sombrero cordobés.

De estas apariciones se hacen comentarios de todos géneros en el pueblo, no faltando quien asegure que la única imagen que ya no puede aparecerse a nadie es la de don Natanio Rivas, ex cacique del distrito.

El Comité ejecutivo del partido radical

Se reunió la minoría radical.

Quedó constituido el Comité ejecutivo del partido, que será integrado de la manera siguiente:

Presidente, señor Le-

rroux; vicepresidente, señor Martínez Barrios; representantes de regímenes: Madrid (capital), señor Guerra del Río; provincia, señor Torres Campanal, Barcelona (capital), señor Ullé; provincia, señor Puig D'Aspre; Galicia, señor Abad Conde; región leonesa, señor Fernández Pozas; Valencia, don Sigfrido Blasco; Castellón, don Fernando Gasset; Asturias, señor Alvarez Builla; Vasconia, señor Uzallaga; Andalucía, Fernando Aranda; Extremadura, señor Hidalgo; Castilla la Vieja, Perfecto Ruiz; Murcia, señor Rico; Canarias, señor Lava; Baleares, señor Canet.

Lo que dice Galarza

El director general de Seguridad, comentando el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, dijo:

—Se va cumpliendo lo que yo pronostiqué.

Yo dije que en estas Cortes fracasarían todos los antiguos políticos y ya se ha visto. Así fracasó antes el señor Ossorio y ahora el señor Alvarez.

Un periodista le preguntó:

—¿Y Alba?
—Alba no lo sé. Va a

hablar de cuestiones de Hacienda y en esta materia don Santiago está muy versado.

Una edición apócrifa de sellos de Correos

La Dirección general de Correos ha facilitado una nota en la que participa que se ha puesto en circulación una emisión de sellos especiales de Correos, cuya adopción se atribuye a las Cortes, para uso de la franquicia postal de los diputados, que fué suprimida el 29 de Abril de 1920, cuya emisión es apócrifa, puesto que no pertenece a ninguna de las emisiones legales en curso.

Por ello se han cursado las oportunas órdenes a los oficiales de Correos para que dichos sellos no puedan surtir efecto ni tener valor postal alguno.

Un procesamiento

Ha sido procesado el arquitecto que aprobó los planos y dió la autorización para construir la plaza de toros del pueblo de Sotillo, en la que por hundimiento de un tablado se registró recientemente una catástrofe, resultando un muerto y cien heridos.

De la huelga de la Telefónica

La Compañía Telefónica ha concedido un plazo en toda España hasta el catorce de este mes para que presenten sus instancias los obreros y empleados que quieran ser readmitidos.

Los periodistas en Gobernación

Los periodistas nos dirigimos a Gobernación para hacer allí la información de última hora.

El señor Maura se excusó de recibirnos.

No obstante pudimos ver que en Gobernación ocurría algo no corriente.

Por los pasillos del ministerio se notaba gran movimiento, ir y venir de personas conocidas, algo en fin, que sale del marco de lo cotidiano.

En concreto nada hemos podido averiguar los reporteros.

El señor Besteiro dijo que él por su parte va a procurar complacer al señor Calvo Sotelo y que si su consejo vale de algo, así se hará.

—¿Entonces— preguntó un periodista—no se concederá el suplicatorio hasta que llegue el señor Calvo Sotelo?

—No; el suplicatorio se concederá rápidamente, pero se dejará en libertad al señor Calvo Sotelo bajo palabra de honor que no ha de aprovecharla para fugarse.

Una intervención del señor Alba

El señor Alba anunció al ministro de Hacienda una interpelación acerca de la política económica y financiera.

Algunos diputados dicen que Alba ilustrará en su discurso al señor Prieto

acerca de estas cuestiones de Hacienda.

Otros creen que la intervención del señor Alba suscitará otras intervenciones.

Gobierno Civil

NOTA OFICIOSA

El Sindicato Minero de Utrillas, tenía anunciada la huelga general en toda aquella cuenca minera, para el próximo jueves día 10. Ayer el señor gobernador, con objeto de encontrar una solución al grave conflicto que se avecinaba, se trasladó al vecino pueblo de Montalbán, en cuyo Ayuntamiento reunió a la clase patronal y a la clase obrera, recabando de ella la concordia y la transigencia necesaria para evitar un nuevo obstáculo a la vida de la República. Quiere el gobernador hacer público que encontró, tanto por parte de la representación obrera como de la patronal, toda clase de facilidades, hasta el extremo de que fué posible, ayer mismo, conjurar el conflicto, retirando los mineros el oficio de huelga general y sometiéndose a la jurisdicción del Comité paritario que se reunirá el próximo jueves en el citado pueblo de Montalbán.

Luego visitó el gobernador, acompañado del secretario del Gobierno civil señor Calderón, la explotación minera, siendo obsequiado espléndidamente por el ingeniero director señor Baselga. Más tarde, el gobernador convivió unos momentos con los obreros en el local de su Sindicato, teniendo que dirigir la palabra al pueblo, desde uno de sus balcones.

Así, pues, la huelga general anunciada para el día 10 ha sido abortada, gracias a la cordura y comprensión de las dos partes interesadas en el problema.

Reparación de autos, motos y bicicletas. Ronda de Victor Pruneda, núm. 6. Giordano Perruca. Anuncie usted en EL TURIA

LA BOLSA

Información facilitada por el Banco Zaragozano. Cotización del día 9 de Septiembre de 1931

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 E. 1928, Banco de España, ACCIONES Y OBLIGACIONES, MONEDA EXTRANJERA.

Al pueblo de Teruel

La Comisión encargada de realizar las gestiones en pro de la implantación de la Estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz-Caspe, en la parte alta de la población, privada del apoyo oficial de las autoridades municipales, tiene la satisfacción de dirigirse al pueblo turolense, al verdadero pueblo productor y a cuantos simpaticen con los ideales de JUSTICIA Y PROGRESO, invitándoles a una ASAMBLEA magna CARENTE EN ABSOLUTO DE MATIZ POLITICO que se celebrará el próximo domingo a las diez y media de la mañana en los salones del Círculo Mercantil para exponer las gestiones realizadas y el estado actual de este importante problema.

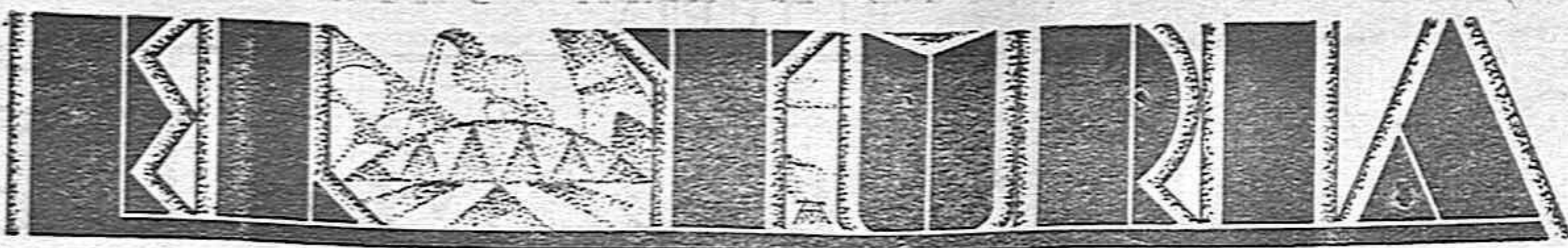
En el centro del tranquilo lago de las horas turolenses, ha caído la piedra de la actividad; es llegado el tiempo de que unidos todos por el bien de Teruel como un sólo hombre, pidamos a los Poderes públicos humildemente, pero con la firmeza baturra que caracteriza a todo aragonés que defiende su vida, que nuestros deseos sean estudiados y atendidos.

Tenemos la convicción de que nos dirigimos a hombres que saben hacer honor a su patria chica y tienen entre sus más dilectos afectos el amor a Teruel, por lo que confiadamente esperamos asistiréis todos, pues a todos nos alcanzará la máxima responsabilidad ante las generaciones futuras, si por cobardía o punible desidia abandonamos nuestra ciudad a sus tristes destinos.

Terminada la Asamblea y aprobadas que sean las conclusiones que se adopten, se formará una ordena da manifestación pública para entregarlas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y rogar le al propio tiempo sea el portavoz de nuestros clamores y peticiones cerca del Gobierno de la República.

TUROLENSES: Acudid todos al acto de afirmación turolense del próximo domingo, en la seguridad de que al cumplir con vuestro deber trabajando por la patria chica, hacéis de vuestra España una patria grande, rica, floreciente, de porvenir espléndido.

LA COMISION Teruel y Septiembre.



La Juventud Republicana de Aragón A LA OPINIÓN

Ante la incalificable campaña emprendida por los elementos caciquiles más significados de nuestra ciudad, que al amparo del derrocado régimen vivían y quieren seguir viviendo en el actual y el bochornoso espectáculo dado el pasado viernes, día 28, la Juventud Republicana de Aragón, agrupación esencialmente al servicio de la República, se dirige a la opinión sensata de Zaragoza y a todos los que verdaderamente quieren defender los intereses de nuestra región, para orientarles, aunque sea sucintamente, en el vergonzoso «affaire» de la *Confabulación del Ebro*.

Tanto a Aragón, como a las demás regiones que han de resultar beneficiadas con las obras de la Confederación del Ebro (hoy Mancomunidad), interesa se realicen éstas lo más rápidamente posible, suprimiendo gastos superfluos de personal burocrático y empleando el mayor tanto por ciento en las verdaderas necesidades como son pantanos y canales, dejando como cosa secundaria las fastuosas edificaciones para residencias y oficinas del personal burocrático, ya que únicamente por canales y acequias es por donde ha de correr el agua que tan insistentemente pide el sufrido labrador español.

La Juventud Republicana de Aragón ni la opinión de Zaragoza, no pueden consentir que a pretexto de defender los intereses de nuestra Región los señores, que protestan de las disposiciones ministeriales, traten de seguir disfrutando de sueldos y prebendas concedidos por la dictadura.

Habiendo tomado estado parlamentario todo lo concerniente a la Mancomunidad del Ebro, no queremos ser más extensos, limitándonos tan sólo a dar a conocer los datos siguientes:

- Sueldo que disfrutaba el señor Lorenzo Pardo
- 1.º 10.000 ptas. Capítulo 1.º Artículo 1.º—Gastos generales delegado oficial.
 - 2.º 12.500 » Capítulo 2.º Artículo 2.º—Dirección de obras.
 - 3.º 6.250 » Capítulo 2.º Artículo 3.º—Estudios generales 7.º división.
 - 4.º 4.000 » Capítulo 2.º Artículo 1.º—Gratificaciones miembros permanentes.
 - 5.º 6.250 » Capítulo 2.º Artículo 3.º—Dirección estudios generales Comité Central.
 - 6.º 15.000 » Capítulo 2.º Artículo 2.º—Dirección obras.
 - 7.º 15.000 » Capítulo 2.º Artículo 2.º—Gratificación.
 - 8.º 6.250 » Capítulo 2.º Artículo 4.º—Dirección servicios técnicos generales.
 - 9.º 4.000 » Capítulo 4.º Artículo 1.º—Gratificación miembros permanentes.

79.250 Pesetas en total.

Percibe además dietas de salidas y gastos de locomoción dispone de auto para su uso exclusivo.

En Zaragoza disponen de 45 autos de lujo o turismo, 25 camionetas, 21 chófers.

Gastado en neumáticos, que cambiaban por viejos, 325.000 pesetas.

Por impresos al «Heraldo de Aragón», pesetas 225.000

Don Arturo Molinero, cobra anualmente pesetas 6.000, por publicar un artículo mensualmente en la revista de la Mancomunidad.

Existen 72 ingenieros jefes, algunos cobran 15.000 pesetas de sueldo y gratificaciones hasta 42.250 pesetas.

El señor Valenzuela la Rosa tiene dos máquinas de escribir en su casa, con dos empleados de la Mancomunidad, aparte de gran sueldo, que como asesor Jurídico, cobra de la Mancomunidad.

Contrasta los grandes sueldos del personal burocrático y técnico, con lo mezquino de los que cobran los obreros que teniendo que trasladarse muchas veces a dos o tres pueblos de distancia de su residencia habitual, perciben 4'80 pesetas diarias, teniendo que sufrir las inclemencias del tiempo, descontándoles el jornal el día que no pueden trabajar.

En Tardienta hacen el transporte de la piedra a 3'00 pesetas m³ pagando la Mancomunidad 8'00 pesetas, quedando al intermediario señor Gavín, 5'00 pesetas en m.³

No se termina el expediente al señor Lorenzo Pardo, por considerarlo anticonveniente a los intereses de la Economía nacional.

Las cantidades encubiertamente percibidas por el personal burocrático y técnico, suman más que lo que perciben por sueldo.

Sabedora la Juventud Republicana de Aragón, de los datos que anteceden y muchos más, que en su día se dirán, mandó con fecha 28 del actual, al señor ministro de Fomento, el siguiente telegrama: «Ante la asamblea caciques, frigios y socialeros anunciada mañana Juventud Republicana de Aragón aplaude gestión V. E. asunto Confederación esperando de su energía disuelva de una vez manada negros».

Atenta esta Juventud, a que la verdad resplandezca por encima de todo, tramita la celebración de un gran mitin, donde las personas interesadas en la obra de la mancomunidad del Ebro, defiendan y expongan la conveniencia de la dicha Mancomunidad, no habiéndolo celebrado antes por haber tomado estado parlamentario.

Por la Juventud Republicana Radical LA DIRECTIVA
Zaragoza, 31 Agosto 1931.

ZAPATERIA DE GALVE
Calzados a medida y de venta
Joaquín Costa 25.—TERUEL

CAFÉ NACIONAL (antes Regio)

- CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.—CAFÉ
EXPRÉS.—LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS.—VERMOUTH.—BOCADILLOS.
APERITIVOS.

Plaza de Carlos Castel, núm. 40.

MERCURIO TALLER DE REPARACIONES
DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
Motores de explosión.—Automóviles
SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES
Avenida de la República, 50 * Teléfono 1

Cataluña indefensa

Con este título ha publicado «La Vanguardia», de Barcelona, un valiente artículo que además de constituir el tema del día en todos los sectores catalanes y hasta en los del resto de España, motivó una protesta de los elementos extremistas de Barcelona.

He aquí el artículo:
«Hace muy pocos días, al solucionarse la huelga de los metalúrgicos, el presidente de la Generalidad de Cataluña declaraba a los periodistas que sentía un ilimitado optimismo. A su juicio, los catalanes vivíamos en el mejor de los mundos. Hace aún menos días, los más caracterizados directores del sindicalismo condenaban públicamente el rumbo anárquico que la actuación obrerista está tomando en España. Pero la realidad acaba de replicar al señor Maciá y a sus aliados políticos, con dos exabruptos formidables: primero el vergonzoso motín de la Cárcel Modelo, durante el cual el gobernador de Barcelona, hombre de toda la confianza del presidente de la Generalidad, fué insultado y estuvo casi a punto de ser agredido; y luego, a rajatabla, el estúpido para general, decretado sin ton ni son por un puñado anónimo de irresponsables, y obedecido sin chistar por una ciudad de un millón de habitantes. Y ahora cabe preguntarse: pues, señor, ¿quién gobierna en la capital de Cataluña?»

Es hora ya de hablar claro. Desde hace varios meses venimos soportando los catalanes cosas enormes en nuestras esferas mal llamadas gubernativas. Se hace imposible continuar callando. Nuestra conciencia nos dice que, tal como se han puesto las cosas, el peor mal para Cataluña sería la continuación de un silencio encubridor y una voluntaria ceguera. He aquí, pues, lo que ocurre, lo que millares de barceloneses de todas las clases sociales y partidos políticos se están diciendo con creciente alarma: Barcelona es víctima de la inesperada y monstruosa mezcolanza de extremismos políticos y extremismos sociales, radicalmente incompatibles entre sí, pero que se aunaron para asaltar el Poder, aprovechándose de la fiebre pública delirante provocada por el cambio de régimen. La Izquierda Republicana de Cataluña, improvisación electorera sin programa definido, sin cohesión, sin pensamiento, sin hombres, sin nada, no ha tenido, ni tiene, ni podrá tener nunca otra fuerza que la recibida, condicional y circunstancialmente, de la avalancha sindicalista, al irrumpir ésta de pronto en el campo político con la esperanza de provocar el desquiciamiento propicio a la revolución social. El señor Maciá y los suyos aceptaron el apoyo del sindicalismo porque con la ilusión de triunfar, aunque sólo fuese en apariencia, habrían aceptado cualquier concurso, incluso el del diablo. Y el sindicalismo se fué del brazo del señor Maciá y sus improvisados acólitos, no porque le interesaran los ideales de ese grupo disparatado, pues en el fondo no le importan un bledo, sino tan sólo porque vió que siendo los más atolondrados, inexpertos y vacuos, cuando llegase la hora se los «comerá»—así, textualmente,—con más facilidad. Y en estas estamos: en que se los va comiendo.

Mientras el sindicalismo le proporcione su ayuda, el señor Maciá está dispuesto a entregárselo todo, porque en política el señor Maciá ha sido siempre el hombre de la más inverosímil simplicidad. Por esto es tan optimista, y todo le parece fácil, y no se apura por nada, y si falta trabajo promete millones, y si hay peligro de discordia ofrece la paz universal, y si estallan huelgas revolucionarias encabeza suscripciones para alentar a los huelguistas, y mientras a él no le toquen de su belvedere el mundo todo le parece un edén. Pero el sindicalismo, por su parte, deja irónicamente que el señor Maciá y los suyos se entretengan en esas visiones idílicas y esas actuaciones desconcertantes, y hasta lo favorece, pues siendo nuestras autoridades civiles prisioneras de los sindicatos, cuantas más facultades alcancen aquéllas más fácilmente podrán éstos emplearlas para sus fines de subversión social.

Esta combinación de engañabobos es tan evidente, tan edificante, que incluso sería divertido contemplarla como un caso típico de biología política, si en él no anduviese implicada cosa tan seria, tan sagrada para todos los catalanes, como la vida y la riqueza de Barcelona y de Cataluña entera. Porque aquí no manda Maciá, ni manda el gobernador, ni manda el alcalde, ni manda nadie de la Izquierda Republicana. ¡Ni siquiera manda el Sindicato Único! Manda exclusivamente, el Subsindicato Anónimo, ese poder oculto, irresponsable, despótico, más vago que un fantasma, pero más eficaz que la peste, que ahora nos ha impuesto el paro general, como tantas otras veces, contra el alcalde, contra el gobernador, contra el presidente de la Generalidad, contra Barcelona y contra Cataluña.

Pero hemos llegado a un punto decisivo. Una cosa es el señor Maciá, símbolo sentimental, y otra cosa el presidente de la Generalidad, que ha de ser, además, un verdadero gobernante. Una cosa es el Catalanismo, y otra el Sindicalismo. Una cosa Autonomía, y otra Anarquía. Una cosa es la libertad política de Cataluña, y otra su ruina económica. Si las autoridades civiles de esta tierra, comenzando por las de la Generalidad, son incapaces de dejar de ser juguete de una minoría anarquista, que pretende conducirnos a una miserable barbarie, el número creciente de los catalanes avisados habrá de alzarse con toda energía para recusarlas y buscar donde la encuentre la indispensable protección que en vano pedimos en nuestra propia casa.

¿La República de los vagos?

En una de esas acuarelas teatrales que han hecho del género de los Quintero algo así como una tablita recién pintada para la galería—creemos recordar que se titula «La musa loca»—hay un personaje burocrático que se pasa el acto con la cabeza bajo la tapa del pupitre. De vez en cuando le suelen preguntar sus compañeros de oficina: «Gómez, ¿qué hace usted?», y él contesta con su tonillo de fámulo: «Pitillos!»

Cuando José Ortega y Gasset ha hablado de que hay que hacer de España una República de trabajadores nos hemos acordado del personaje quintero, y hemos sentido ganas de preguntar: «¿Pero quiénes trabajan aquí? ¿Los que hacen pitillos?»

Para una población de veintitrés millones de habitantes, el hecho de que existan cerca de siete millones de vagos, contando entre ellos el personal de ambos sexos que viven en comunidad al servicio de Dios y provecho del catolicismo, no supone gran cosa. Si España fuera industrial, nos alarmaríamos un poco; pero como ha sido agrícola y ganadera, los hombres del agro y los hombres del pastoreo trashumante se vieron siempre un poco desdénados por los otros hombres, los sedentarios, los de la quietud y las alabanzas divinas, los compañeros de Gómez, el que hacía pitillos para los demás; los que hicieron del «trabajad y comamos» leyenda de su escudo y norma de su vida.

«El que no trabaje, que no coma», dicen que dijo nada menos que San Pablo, el converso. Con sudor o sin sudor, yo creo que Ortega se va a ver negro para conseguir sus propósitos de hacer de España una República de trabajadores. Los Correas son aquí legión: sintieron muchas veces ganas de trabajar...; ipero se las aguantaron siempre!

Ahora se ha puesto en pie un nuevo cuerpo de ejército: el de los «sin trabajo». Y, como todos tenemos derecho a no morirnos de hambre—(decía un médico famoso que le habían sacado muchas veces de casa para asistir a enfermos atacados del mal de la «gran cena», mientras que no recordaba haber sido llamado para asistir a los que se acostaban sin cenar)—, hay necesidad de complacer al ilustre pensador español movilizándolo a los

hombres para que hagan carreteras, puentes, escuelas, canales, pantanos, obras públicas en general, adelantándose a los expedientes y a los días crudos del invierno en que la vida a la intemperie se paraliza a cada instante.

«Que con qué recursos cuenta el Estado para poner en marcha a este ejército?»
Eso, otro día lo veremos.

Est

BANDO

Don César Arredondo Benítez, accidentalmente alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de ésta S. H. ciudad de Teruel.

Hago saber: Que comenzando el día primero de Octubre próximo el año Forestal de 1931-32 y con él, el aprovechamiento de labor y siembra por diez años en el Monte Pinar Grande de estos Propios de Teruel y según me comunica el señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de esta provincia con esta fecha he dispuesto:

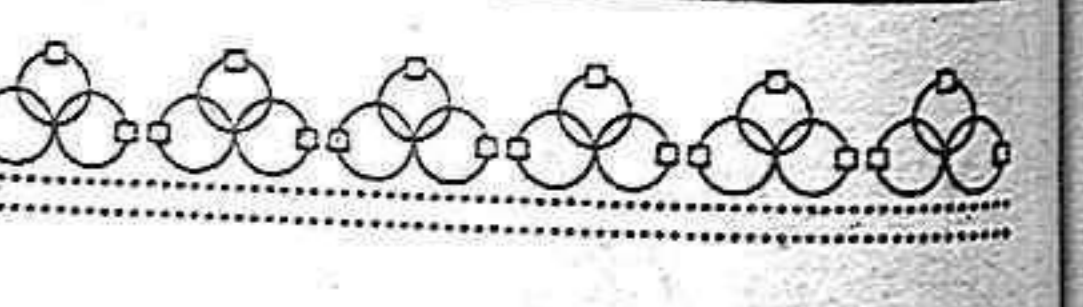
1.º Que los actuales poseedores concesionarios del anterior aprovechamiento de las parcelas en dicho Monte no podrán llevar a cabo la siembra por haber terminado el disfrute de los diez años para que se les concedió dichas rotaciones.

2.º Queda por tanto caducada la concesión anterior procediéndose por el personal facultativo de Montes a la determinación y fijación de las parcelas que ha de ser objeto de aprovechamiento nuevamente por los parcelistas y

3.º Que esta prohibición de aprovechamiento se hace extensiva a los propietarios que tienen fincas reconocidas en dicho Monte, puesto que la superficie que hoy día poseen es superior a la reconocida y se hace por tanto preciso replantear nuevamente los límites de sus propiedades.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Teruel a 7 de Septiembre de 1931.—El alcalde accidental, César M. Arredondo.



Gran Anis Vencedor

FABRICANTES:
Vicente Soria y Pérez
CARIÑENA

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRÉTON 6

Lápidas y Mármoles
Juan Bautista Bolea
ARTE EN PIEDRA
Ramón y Cajal, número 57

La Casa del Cristal y Loza
Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés.—
Artículos para regalos.—Material eléctrico.—
Las mejores lámparas eléctricas, con descuento para cantidades.
JOSÉ ORTIZ MARTÍN-M. Muñoz, 18